

Proceso de gestión de riesgos y seguros en las empresas

La administración de riesgos es el proceso administrativo formal para identificar, medir, controlar y supervisar los distintos riesgos a los que están expuestas las empresas, para que con base en esta información se pueda realizar una adecuada gestión de los riesgos y establecer el efecto de las contingencias detectadas en el nivel de solvencia de la empresa.

Las empresas deberían contar con una infraestructura adecuada para soportar el sistema de evaluación y gestión de riesgos, en función de las características, tamaño y complejidad de las operaciones de la empresa, por lo que se debería dotar de recursos humanos y tecnológicos que sean necesarios para la administración de los riesgos.

Toda la organización de la empresa, dentro de sus competencias y responsabilidades, debería hacer un seguimiento sistemático de las exposiciones de riesgo y de los resultados de las acciones adoptadas, con una supervisión permanente a través de un sistema de información para cada tipo de riesgo.

El proceso para la implementación de la gestión de riesgos de las empresas está basado en el análisis sobre la exposición al riesgo, el nivel general de control sobre los mismos y la transferencia mediante seguros con los siguientes objetivos:

- Detección de posibles riesgos que afecten a las empresas.
- Análisis de la exposición de la empresa a los diferentes riesgos.
- Análisis de las medidas de control interno y la adecuación de los sistemas de transferencia de riesgos, mediante el análisis de las diferentes pólizas de seguros.
- Elaboración de los planes de gestión de los riesgos, mediante programas de transferencia y planes de reducción y control.
- Análisis sobre el nivel de cobertura existente mediante pólizas de seguros.

Para la comprensión del negocio es necesario determinar las características que definen a la organización que nos permita:

- Conocer la empresa y su actividad.
- Conocer la política de riesgos de la organización.
- Identificar el conjunto de sujetos que pueden verse afectados por los riesgos.



por ISABEL CASARES SAN JOSÉ-MARTÍ

Economista, Actuario de Seguros y Asesora Actuarial y de Riesgos



- Identificar posibles fuentes de riesgo (materiales, productos, entorno, competencia sector, actividad,...).

La etapa de identificación de los riesgos a los que se expone la organización se realiza mediante:

- Revisión de la documentación.
- Inventarios preliminares de riesgos y cuestionarios específicos para cada actividad.
- Entrevistas con los responsables de las distintas actividades.
- Visitas de inspección.

El objetivo del análisis del control del riesgo es establecer los mecanismos de la organización para:

- La determinación del control que existe sobre los riesgos.
- La política de contratación de pólizas de seguros.
- El nivel de comunicación y control que se realiza por la empresa, el mediador y la entidad aseguradora a la hora de contratar y modificar las pólizas de seguros.
- El conocimiento, diseño y análisis del programa anual de seguros de la organización.
- Otros mecanismos de mitigación de riesgos.

Para el análisis de los mecanismos de control y reducción de los riesgos establecidos por las empresas, se pueden determinar distintos tipos de medidas, como son:

- Medidas técnicas.
- Medidas organizativas.
- Sistemas de transferencia del riesgo.
- Planes de contingencia.

Para analizar el programa de aseguramiento implantado se elaborará un mapa de pólizas mediante el cual se analizará el nivel de control que tiene la empresa sobre los riesgos a través de los programas de seguros.